



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0909-2021-UNAP
Iquitos, 05 de octubre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0004-2017-UNAP, del 04 de enero de 2017, se resuelve designar a partir del 09 de enero de 2017, a doña Elena Margarita Cardeña Peña, nivel F-4, desempeñando el cargo de jefe (e) de la Oficina Ejecutiva de Infraestructura, asignada a la Oficina General de Infraestructura (OGI), como responsable de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) para el monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones en cumplimiento de la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD “Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad”;

Que, el rector en uso de sus atribuciones para dirigir la actividad académica y la gestión administrativa, estima conveniente dar por concluida a partir de la fecha, la designación de doña Elena Margarita Cardeña Peña, nivel F-4, como responsable de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) para el monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones del sistema de control de la Entidad;

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAPy su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir de la fecha, la designación de doña Elena Margarita Cardeña Peña, nivel F-4, como responsable de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) para el monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones del sistema de control de la Entidad, expresándole el agradecimiento institucional por las funciones cumplidas mientras estuvo desempeñando el encargo, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kathir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL